

# GUÍA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

## Introducción

La Fundación Konrad Adenauer (KAS) es una fundación política alemana, cercana a los preceptos de la Unión Demócrata Cristiana (CDU) y comprometida con el diálogo y la cooperación con entidades estatales, partidos políticos, órganos del sector Justicia, instituciones de educación superior y organizaciones de la sociedad civil para fomentar la democracia, el Estado de Derecho y la Economía Social de Mercado.

## Programa Estado de Derecho para Latinoamérica

El trabajo que la KAS realiza a través de sus oficinas nacionales es complementado por programas regionales especializados en diversos temas, como el Programa Estado de Derecho para Latinoamérica, con sede en Bogotá, Colombia, y presente en la región desde hace 30 años. Entre los propósitos del Programa está el apoyo dirigido y sostenido al desarrollo, y la profundización de un orden jurídico justo, democrático y eficiente en la región latinoamericana, con plena comprensión y aplicación de los principios del Estado de Derecho y la amplia protección, respeto y garantía de los derechos humanos y la integración regional.

El **Programa Estado de Derecho para Latinoamérica** de la Fundación Konrad Adenauer hace una apuesta en temas jurídico-políticos de actualidad y relevancia para dirigir la fuerza de la región hacia procesos de integración regional. En nuestros proyectos buscamos un balance entre la teoría y la práctica del derecho que abra espacio a actividades con pluralidad de voces, interdisciplinariedad de actores y diálogo intergeneracional. Apoyamos iniciativas en las que participamos desde su concepción hasta su realización, basados en enfoques renovados e innovadores y con aplicación de formatos tanto clásicos como novedosos.

En razón de esto, realizamos diversas actividades con socios colaboradores como **instituciones estatales**, sobre todo de la **rama judicial** (altas cortes, fiscalías, procuradurías, defensorías públicas) y **ejecutiva** (ministerios de justicia y de interior, entre otros) de toda la

región latinoamericana; **organizaciones no gubernamentales**, la **academia** y la **sociedad civil** en general. Estas actividades nos han permitido fortalecer relaciones fructíferas y confiables con capacidad de impacto jurídico-político frente a las principales áreas del Estado de Derecho en la región. También desarrollamos proyectos propios y proyectos conjuntos con diversos socios colaboradores, a través de los cuales incentivamos el trabajo crítico y la formulación de investigación académica con incidencia real y efectiva.

*Somos un Programa regional, por lo que siempre damos preferencia a propuestas de colaboración con vocación en Latinoamérica.*

Si le interesa saber más sobre quiénes somos, por favor consulte nuestra página web <https://www.kas.de/de/web/rspla> y redes sociales <https://www.facebook.com/kasiusla/> , <https://vimeo.com/iusla> y <https://twitter.com/KASiusLA>.

### **Con quiénes buscamos trabajar**

Queremos trabajar con socios colaboradores que compartan nuestras convicciones y valores, y quieran colaborar con nosotros para fortalecer el Estado de Derecho en Latinoamérica. Propiciamos el trabajo con socios colaboradores que hacen una apuesta para el fortalecimiento democrático y la protección de derechos humanos desde una visión regional. Buscamos socios eficientes con capacidad de trabajo organizado, con quienes podamos aportar desde el inicio en la realización del proyecto y direccionar críticamente la actividad para asegurar su buen desenvolvimiento y el logro de sus objetivos. Del mismo modo, nos aseguramos que nuestros socios colaboradores promuevan y velen por la igualdad, la interdisciplinariedad y la pluralidad en todo el proyecto. Esperamos de nuestros socios colaboradores que estén abiertos a novedosas formas y formatos de trabajo.

### **Lo que NO somos / a quien NO buscamos**

**NO** formamos parte de la cooperación alemana y tampoco funcionamos bajo el esquema clásico de donantes. En ningún proyecto actuamos solo como financiadores o patrocinadores.

**NO** podemos colaborar con proyectos que tengan un alcance o efectos solamente locales - departamentales dado que nuestro Programa tiene una vocación regional.

**NO** somos una organización comercial. Trabajamos sin fines de lucro, por lo que todos nuestros productos académicos están disponibles en línea y de manera gratuita.

**NO** colaboramos con proyectos que tienen un concepto o impacto puramente académico. De acuerdo con nuestra naturaleza de fundación política, en nuestros proyectos buscamos generar un impacto jurídico-político.

---

## Requisitos para la presentación de proyectos

Para la presentación de sus proyectos se debe tener en cuenta los siguientes requisitos y ajustarse a ellos en la propuesta:

### I. Tipo de proyecto (máx. ½ pág.)

Especificar el formato o los formatos en el que se espera desarrollar el proyecto: seminario, congreso, conversatorio, taller, curso, publicación, investigación, formación de un grupo de estudio, etc. Los formatos innovadores y variados siempre son bien recibidos.

### II. Datos generales (máx. ½ pág.)

- Nombre de la persona o razón social de la entidad postulante
- Título de la actividad
- Lugar y fecha tentativa
- Persona de contacto y responsable de la actividad propuesta (incluir datos de contacto)

### III. Presentación de la persona o entidad postulante (máx. 1 pág.)

En caso de personas jurídicas:

- Composición del personal/organigrama
- Persona de referencia de la entidad (agregar correo electrónico, teléfonos y horarios)
- Experiencia con la gestión de actividades similares
- Otras fuentes de cooperación internacional que recibe
- Objetivos generales del trabajo de la entidad postulante

En caso de personas naturales:

- *Curriculum vitae* detallado de quién envía el proyecto o líder del proyecto
- Experiencia con la gestión de actividades similares

### IV. Fundamentos y objetivos (máx. 1 pág.)

- Importancia y objetivo específico de la actividad (en línea con los objetivos KAS)
- Breve análisis del contexto del proyecto, objetivos generales y específico de la actividad
- ¿Por qué es importante desarrollar esta actividad en este momento, en este país/región y en cooperación con la entidad postulante?
- ¿Por qué le gustaría colaborar con el Programa Estado de Derecho para Latinoamérica en el desarrollo de la actividad?
- Resultados esperados de la actividad
- Público objetivo
- Publicaciones antes, durante o después de la actividad
- Metodología y formato

#### **IV. Programa tentativo de la actividad (máx. 2 pág.)**

- Agenda preliminar
- Nombres propuestos de ponentes, capacitadores o expertos. (Para el Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la KAS es requisito que **por lo menos el 30%** de quienes intervienen en las actividades y proyectos **sean mujeres** y no solo en calidad de moderadoras o auxiliares).
- Moderadores activos
- Lugar de realización
- Sede de la actividad, hoteles y/o restaurantes propuestos

*NOTA: Una vez aceptada la solicitud, cualquier variación posterior de fechas o de otro punto debe ser consultada previamente y autorizada por la KAS.*

#### **VI. Presupuesto estimado**

Dependiendo del tipo de actividad y de la colaboración que se espera de la KAS, incluir el valor aproximado de los siguientes rubros (incluyendo el valor que aportará el socio colaborador y, de haberlas, las demás instituciones involucradas en el proyecto)

- Viajes y traslados
- Alojamiento
- Alimentación
- Contratación de servicios
- Impresión, corrección de estilo, diagramación
- Otros

*NOTA: En el presupuesto deberán especificarse detalladamente todos los gastos; no se aceptan conceptos como "gastos generales" u "otros".*

*Dado que siempre colaboramos con la organización de las actividades también respecto a la parte administrativa no podemos pagar costos administrativos o "overhead costs". Tampoco podemos pagar material o costos de oficina.*

## **VII. Consideraciones y plazos:**

- Los costos deberán figurar en moneda local o en su equivalente en euros. Cualquier variación del presupuesto deberá ser consultada y autorizada previamente por la KAS.
- Plazo de presentación de proyectos: **01 de octubre** (para proyectos propuestos para el año siguiente).
- La KAS confirmará la recepción de la propuesta. De ser necesario, la KAS consultará al eventual socio colaborador para obtener de él aclaraciones sobre el proyecto presentado.
- En principio la respuesta definitiva sobre la aceptación o no de la solicitud de colaboración será notificada a más tardar el **31 de enero** del año de ejecución del proyecto.
- Entre la presentación de la propuesta de proyecto y la aprobación o no del mismo por parte de la KAS, el eventual socio colaborador no podrá realizar actividades en relación al proyecto (contratos, invitaciones, impresos, etc.) que pudieran ser percibidas como colaboración de la KAS al mismo.
- Cada punto será acordado conjuntamente entre la KAS y el socio colaborador. No se tomarán decisiones unilaterales. La aceptación de la propuesta se formalizará con la firma del convenio de colaboración antes mencionado, cuyo borrador será enviado en el formato propio de la KAS al socio colaborador. En el convenio se especificarán las obligaciones de las partes y los procedimientos de contratación de servicios. El contrato incluirá un presupuesto vinculante para las partes.
- Las propuestas/solicitudes de proyectos que cumplan estos requisitos deberán ser dirigidas a la **Directora del Programa, Dra. Marie-Christine Fuchs**, al correo electrónico **iusla@kas.de** únicamente en formato electrónico (archivo MS Word, iWork o PDF).

**iMuchas gracias por su interés!**